

Se deslindaron de anunciantes

El dueño del clasificado sostuvo que la empresa es sólo un medio entre el vendedor y el comprador

IPORRICARDO MORALES

El medio denominado 'Clasificados Contacto' se deslindó de las personas que a través de éste vendían en 250 pesos la base de datos del Instituto Federal Electoral (IFE), cuyo contenido era información estrictamente confidencial de cada queretano —nombre, dirección, fecha de nacimiento y teléfono, entre otros—.

Luego de que este jueves se diera a conocer que dos personas utilizaban la página web de Clasificados Contacto para vender en 250 pesos la base de datos del IFE, ayer el propietario del mismo, Alejandro Ezquerro, sostuvo, que como empresa sólo son un medio entre el vendedor y el comprador, por lo que el ilícito es responsabilidad de quienes decidieron lucrar con la el padrón electoral.

Informó, que debido a la gran cantidad de solicitudes que reciben de ciudadanos que buscan aparecer en el medio; Clasificados Contacto cuenta con un mecanismo que automáticamente restringe los anuncios que contengan palabras como sexo, masajes, gobierno, entre otros, sin embargo, no contaban con que alguien pondría utilizar IFE, por lo que ahora el término ya ha sido ingresado a la memoria del programa, de manera que es imposible que sea aprobado para su difusión.

"Nosotros tenemos un filtro automático en el que no se puede poner un clasificado que contenga la palabra sexo, masajes, presidente, gobernador, gobierno y todo lo

que consideramos en México como groserías; el problema es que nunca se nos ocurrió poner la palabra IFE; pero por ejemplo ahora ya no se puede

poner la palabra IFE y a partir de estos veremos qué otras palabras agregamos", destacó.

El propietario de Clasificados Contacto afirmó, que resulta difícil restringir los términos utilizados para los clasificados, pues gracias al 'ingenio mexicano' éstos son modificados o cambiados de manera que el filtro no los limite.

"Por más que queremos restringirlos, mu-

chas veces nos saltan, nos evaden, buscan formas, se puede ver que en nuestro periódico no hay anuncios de sexo, prostitución o eso, pero nunca

nos imaginamos IFE, pero ya tampoco puedo limitar tanto a la ciudadanía a que tenga las formas o las palabras de cómo vender", manifestó.

Además comentó, que al mes Clasificados Contacto, difundió 20 mil anuncios, lo que dificulta contar con un mecanismo que evite en su totalidad los anuncios cuyo contenido sea indebido.

Agregó, que ya entregó a los agentes de la Procuraduría General de la República (PGR) los datos precisos de las personas que se dedicaban a vender la base de datos del IFE mediante Clasificados Contacto, por lo que ahora corresponde a dichas autoridades ubicar a los responsables.

"Que se pongan a hacer su chamba, porque están publicando; venden piratería y yo te estoy diciendo quiénes son, pues ahora que se pongan a hacer su chamba", concluyó.

250
Pesos
vendían la
base de datos
del IFE

20
Mil anuncios
difunde
al mes
Contacto
Clasificados

No meto las manos al fuego: IFE

IPORABEL DELAGARZA

Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Electoral de Querétaro (IFE), aseguró que seis o siete funcionarios del IFE y los partidos políticos, pudieron haber filtrado el padrón nominal de esa dependencia, y que él no "metió las manos" al fuego por nadie.

Lule Ortega no descartó a ninguno de ellos como posibles filtradores.

"Mi actuación es darle a los partidos políticos la seguridad y ser el árbitro de las contiendas electorales. Pero tampoco puedo garantizar que de ahí no salió la base de datos", explicó.

Aseguró que la FEPADE ya está investigando, y que él mismo, como autoridad electoral, será el primero en pedir que se le aplique todo el peso de la Ley al responsable, "sea quien sea".

"Nadie lo puede garantizar. Porque tendríamos nosotros que tener la base de datos que se está ofertando, físicamente, para analizarla y determinar mediante un programa de seguimiento de dónde provino, dónde se integró y pudo haberse reproducido (...) Yo no meto la mano al fuego por nadie, excepto por

W Por más que queremos restringirlos, muchas veces nos saltan, nunca nos imaginamos lo del IFE, pero tampoco puedo limitar tanto a la ciudadanía".

ALEJANDRO
EZQUERRO
Propietario
de Contacto

W Es una conducta delictiva que se investigará. Influye en la seguridad, pues puede haber delitos como extorsión y secuestro".

MANUEL
OGANDO PÉREZ
Titular de Seguridad Ciudadana

el de la voz", recalcó.

Lule reconoció que fue por un medio de comunicación como se enteró que se ofertaba la base de datos del IFE, por lo que en base a ello emitió la denuncia, sin embargo negó conocer si realmente quien la oferta, la posee.

"No tenemos la seguridad de qué contenga esa base de datos que se está ofertando, ni sabemos si es la base de datos del IFE".

Pero también advirtió del riesgo que pudiera haber hacia los ciudadanos, si es que ésta fuera cierta, ya que está compuesta de 27 diferentes tipos de datos de cada uno de los empadronados.

"El daño que puede resultar del mal uso de la base de datos -si es que es del padrón electoral-, pues no es propiamente electoral, sino es la seguridad de las personas que están ahí.

Aunque también dudó de la autenticidad de la nómina.

"Hay cosas que no coinciden, y ese anuncio menciona que es una base de datos del IFE y el IFE tiene muchas bases de datos. Mencionan que esa base de datos está compuesta de un millón 300 y tantos mil ciudadanos y la de Querétaro es de un millón 90 mil ciudadanos, puede no ser".

Borran anuncios de la red

IPORRICARDOMORALES

Yase encuentran fuera de la red los dos anuncios que por medio de la página web de Clasificados Contacto, vendían la base de datos del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro.

Para la mañana de este jueves, los anuncios ayer difundidos en los que se vendía la base de datos del Instituto Federal Electoral (IFE), ya habían desaparecido de Internet, según el propietario de Clasificados Contacto, Alejandro Ezquerro, posiblemente fueron

W Lo que pasa es que ellos

abrieron una cuenta, porque por ejemplo se abre un cuenta de Clasificados Contacto, en la cual se puede modificar, borrar o alterar el anuncio de la forma que quieras, y ellos ya borraron su clasificado, ya se metieron a su cuenta y borraron su clasificado"

ALEJANDRO EZQUERRO
Propietario de
Clasificados

retirados por los mismos vendedores. Informó, que a las 22:00 horas con 19 minutos y 15 segundos de este miércoles, fue borrado de la página electrónica de Clasificados Contacto el primer anuncio, mientras que el segundo fue eliminado a las 23 horas 53 minutos y 53 segundos.

"Lo que pasa es que ellos abrieron una cuenta, porque por ejemplo se abre un cuenta de Clasificados Contacto, en la cual se puede modificar, borrar o alterar el anuncio de la forma que quie-

Cabe señalar que un anuncio estaba a nombre de Adalid Bravo, cuyo seudónimo de contacto era Manolo, mientras que el segundo nombre del presunto responsable de vender la base de datos del IFE, es Eric Cansino, quien se hacía llamar Daniel para contacto.

El dueño de Clasificados Contacto aseveró, que el fenómeno del robo de la base de datos del IFE, llegó a tal grado que también desapareció un anuncio relacionado con la venta de permisos para la venta de alcohol en Querétaro.

Señaló, que una vez que la noticia fue difundida, el número de visitas a la página web de Clasificados Contacto se triplicó hasta las mil 500 personas, quienes ingresaron al mismo tiempo.

Consideran sospechosos al IFE y a los partidos

IPORABEL DEL AGARZA

El IFE y los partidos políticos son 'sospechosos' de la presunta fuga de bases de datos correspondiente al padrón de electores de Querétaro y 'nadie' pudiera asumirse como inocente, ni siquiera el presidente del IFE, consideró Marco Antonio León Hernández, doctor en Derecho y diputado por Convergencia.

"Lo que yo creo es que mediante la denuncia del IFE, para que ésta investigue a los funcionarios del IFE y a los partidos políticos. Me parece que todo mundo estaría bajo sospecha. Nadie podría asumirse en este momento como inocente. Hasta al presidente del IFE, por supuesto".

A través de un anuncio clasificado, se venden en 250 pesos las bases de datos del IFE, en las que se incluye la información confi-



FOTO: JAIR RIVERA

LEÓN CONSIDERÓ peligroso que las bases de datos estén en manos de 'quien sabe quién'.

dencial de un millón 394 mil 699 queretanos.

Expuso que la publicación de datos confidenciales del IFE atenta contra un derecho fundamental 'Habeas Data', previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y debe ser sancionado de acuerdo a los Códigos Civil y Penal.

Exigen a las autoridades localicen a responsables

IPOR RICARDO MORALES

Es indispensable que las autoridades logren identificar y aprehender a los responsables de sustraer la base de datos del Instituto Federal Electoral (IFE), de manera que se pase de las palabras a los hechos, sostuvo el presidente en Querétaro de la Coparmex, Alejandro Espinosa Medina.

Luego de que este jueves se diera a conocer que por medio de 'Clasificados Contacto' dos personas ofrecían el padrón de queretanos registrados en el IFE, con nombre, dirección, teléfono e incluso huella digital por 250 pesos, Espinosa Medina exigió a las autoridades correspondientes al ramo localicen a los culpables y se les aplique la ley.

"Debe de investigarse, porque es una información estrictamente confidencial que maneja el IFE, en ese estamos todos los electores que participamos en el proceso anterior; debe de responderse a una investigación seria, que verdaderamente identifique a los autores del delito y que ya no nos digan simplemente que llegarán hasta las últimas consecuencias, sino que realmente se llegue a descubrir quiénes son".

PIDEN SE INVESTIGAR

El presidente en Querétaro de la Coparmex, Alejandro Espinosa Medina, dijo que se debe de investigar, porque es información confidencial.

'Podrían generarse secuestros'

IPOR EDUARDO CASILLAS

Los delitos de extorsión y secuestro son los principales conflictos que podrían generarse a partir de la venta de información de millones de queretanos vía Internet, extractados de la base de datos del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló Manuel Ogando Pérez, secretario de Seguridad Ciudadana.

Luego de que 'Manolo' tuviera acceso a la base de datos del IFE, por medio de un amigo presuntamente, y pusiera a la venta información confidencial de un millón 394 mil 699 queretanos por la cantidad de 250 pesos, el funcionario advierte sobre el riesgo que corre la sociedad.

"Es una conducta delictiva que se tendrá que investigar por la autoridad correspondiente... definitivamente influye en la seguridad (de los ciudadanos) en que esto esté en manos de cualquiera (ya que) se presentan delitos como extorsión y secuestro principalmente".

Las indagatorias al respecto, así como las detenciones del o los posibles responsables, se encuentran a cargo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), donde se interpuso la denuncia por parte de Jesús Lule, Vocal del IFE, ya que se trata de un delito de índole federal.

Norma Patricia Valdez Argüeyo, Delegada de la Procuraduría General de la República en Querétaro, indicó que corresponde a la FEPADE, a través de la Agencia Federal de Investigación, realizar la detención del responsable, que hasta el momento no se ha llevado a cabo.

"Es un delito electoral y lo atiende la FEPADE, pues la Fiscalía se creó para estos delitos... ellos (FEPADE) recibieron inmediatamente la denuncia y la están atendiendo (además) están integrando y llevando las indagatorias correspondientes para detener al o los involucrados", refirió la funcionaria.

Al respecto, Ogando Pérez subrayó que las detenciones "tendrían que ser en flagrancia, ya que las policías preventivas no podrían actuar de otra manera".

Rechaza Guajardo inequidades en el PAN

Ana Soria

El líder estatal del PAN, Edmundo Guajardo, se deslindó de cualquier tipo inequidad en su gestión hacia los panistas, en referencia a la solicitud que hizo el ex alcalde capitalino, Armando Rivera, para que exista igualdad de condiciones para los aspirantes en el proceso interno de selección de candidatos.

"Desde el 26 de febrero que estoy (en la Dirigencia Estatal), nadie me puede acusar de ser parcial, porque he sido justo y equitativo y me he apegado a estatutos, a reglamentos y a convocatorias como marca nuestro partido".

Aseguró la garantía de que se dará un trato por igual a todos en el Comité Estatal, sin seguir ninguna línea, y con respeto a las aspiraciones de aquellos panistas, que buscarán ser abanderados del blanquiazul para el proceso del 2009.

Y es que dejó claro, que es a través de esta vía, como se podrá garantizar la unidad en el PAN, aunque advirtió que en esta misma medida, serán estrictos con el desarrollo de este proceso y sobre todo, con el cumplimiento de los tiempos para hacer campañas.

Iniciarán campaña de credencialización en Toluimán

Toluimán

Néstor Jiménez

En dos semanas comenzará el proceso de credencialización del partido Convergencia en Toluimán, con miras a refrendar la Presidencia Municipal para el partido naranja, además de tener como objetivos los municipios de Colón, Tequisquiapan, Cadereyta y Amealco.

El Secretario general adjunto del comité directivo de Convergencia en Toluimán, Leobardo Vázquez Briones, señaló que tiene todo listo para arrancar con este proceso, luego de que en el último registro tuvieran un total de 300 militantes registrados de forma oficial en Toluimán.

"Ha aumentado, toda la gente como tenemos presidente municipal convergente están a la espera de que llegue el programa para poderse afiliar y aspirar a cargos en Toluimán para la próxima contienda electoral", señaló.

Además de buscar de nueva cuenta salir victoriosos en la próxima contienda electoral local en este municipio, Vázquez Briones aseguró que tienen grandes posibilidades de llevarse para el 2009 cinco presidencias, por lo que ya trabajan para afianzarse en esos municipios.

"Estamos trabajando en todos los municipios, tenemos comité directivo municipal ya en todos y el trabajo es con miras a ganar la mayor cantidad de presidencias en el Estado, pero en donde tenemos grandes expectativas es refrendar Toluimán, Colón, Tequisquiapan, Cadereyta y Amealco", aseguró.

Luego de la salida de las filas del PRI en Colón, el actual Secretario general adjunto del comité directivo de Convergencia en Toluimán aseguró que salió del partido tricolor por el desempeño de Jesús Rodríguez como dirigente estatal del PRI, y aseguró que ni siquiera se tomarán el tiempo de ver los problemas que tiene este partido.

Busca Convergencia alianzas, para no perder registro

Ana Soria

Las coaliciones no deberían integrarse para el beneficio de los partidos, sino para el estado, consideró la líder de Alianza Campesina, Concepción Herrera, ante la posibilidad de que se conforme un bloque "todos contra el PAN".

Por lo menos, deslindó al Partido Revolucionario Institucional -del que es Consejera Estatal-, de confabularse para este fin, al considerar que el partido Convergencia está interesado en ello, para no perder su registro local.

"Deberían hacer una coalición a favor de Querétaro, y no en lo que pueda favorecer a grupos. No creo que se de, porque el Partido Revolucionario Institucional, si piensa en tratar de generar condiciones de gobernabilidad. Creo yo que los partidos de alguna manera a lo mejor convergencia, el señor Aguilera, busca que le pongan los micrófonos... esto quiere decir que si no hace una coalición (Convergencia), pues podría tender a desaparecer por el registro en el estado".

Rechazan los jóvenes priistas acuerdos con partidos oportunistas

Josué Martínez Gómez dijo que los integrantes del Frente Juvenil Revolucionario no están a favor de las alianzas con "partidos oportunistas y de familia", más bien, optan porque el tricolor asuma la contienda electoral 2009

Ana Soria

Los jóvenes del Frente Juvenil Revolucionario del PRI, no están a favor de las alianzas con "partidos oportunistas y de familia", más bien, optan porque el tricolor asuma la contienda electoral 2009 sólo, así lo consideró el Dirigente Estatal, Josué Martínez Gómez.

"Estamos de acuerdo con el pluripartidismo... pero no estamos de acuerdo en que participen partidos políticos oportunistas que solamente estén integrados por familias y que realmente buscan ver si con una alianza pueden posicionarse como instituto político, entonces no compartimos eso como jóvenes. Vamos a pelear para que nuestro partido se vaya sólo para las elecciones, tampoco estamos en contra de que se pueda dar una alianza, pero eso quien lo decide el Comité Directivo Estatal".

Aunque dejó claro, que una de las causas por las que lucharán los jóvenes al interior del tricolor, será para que se les tome en cuenta, en la decisión que se vaya a considerar en este sentido.

"Tendríamos que ver en las decisiones del partido, lo que estamos construyendo, es que seamos tomados en cuenta en las decisiones".

Esto, al recordar la experiencia en los resultados del proceso electoral 2006, cuando hicieron coalición con el Partido Verde Ecologista de México.



Josué Martínez Gómez.

CARLOS LAYSECA

Competencia desleal denuncia PRD a 200 comerciantes

por **Montserrat Martínez Zavala**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, denunció una competencia desleal en contra de los más de 200 comerciantes establecidos en el Centro Histórico. Situación que –dicen– ha provocado disminución en sus ventas en más del 50 por ciento.

Pablo González Loyola Pérez, presidente del Comité Ejecutivo Estatal, puntualizó que esta problemática se ha agravado ante la instalación de ferias temporales en la Plaza Constitución y demás zonas del Centro.

“Esto ocasiona una competencia desigual para su actividad laboral-económica que con grandes esfuerzos y sacrificios efectúan en los espacios autorizados por la Autoridad Municipal, producto de los acuerdos para promover el denominado programa de reordenamiento del comercio popular en la vía pública”, denunció.

En este sentido, el líder estatal del PRD hizo un llamado a las autoridades para que respeten los acuerdos con estos comerciantes, toda vez que de lo contrario corren el riesgo de desaparecer ante el bajo índice de ganancias.

“Hay una afectación directa a lo que es sus ventas, ahora que es la temporada de recuperación las ventas han estado muy bajas, aunque existe la esperanza de esta temporada de aguinaldos recuperarse”.

Por ello, Loyola Pérez no descartó que en breve se reúna con la autoridad competente para apoyar a estos comerciantes perjudicados.

“Dialogaremos con la autoridad municipal esperando contar con su disposición a respetar estos acuerdos. Por lo que ve a las autorizaciones especiales de venta de artesanías, consideramos no oponernos, sino proponer sean autorizadas plazas distintas y distantes de los proyectos de andadores comerciales autorizados. Esto ante la denuncia de nuestros compañeros artesanos, por lo que nos pronunciamos por el pleno respeto a la libertad de asociación”, concluyó.

Tendrá margen de maniobra ley de ingresos y egresos

Eric Salas indicó que el 6 de diciembre podría aprobarse la iniciativa para tratar de apoyar en la medida de lo posible a organismos autónomos y al Poder Judicial

Caín Mendoza

"Habrà margen de maniobra, pero no se tiene la certeza por qué monto", informó el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, Eric Salas González al señalar que será posible aprobar la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos en la sesión correspondiente al seis de diciembre tratando de apoyar en la medida de lo posible a organismo autónomos y al Poder Judicial.

Salas González agregó que no será posible atender todas las necesidades de las entidades y organismos autónomos, "es algo imposible, ninguna entidad, incluyendo nosotros y el Ejecutivo tendrán satisfechas sus necesidades financieras al 100 por ciento; si bien, hubo una reforma fiscal muy generosa a nivel federal, tenemos que ser responsables para aplicar el recurso, no será para el gasto corriente", sostuvo.

Dejó en claro que no se permitirán incrementos para mayor ejercicio en el gasto corriente pese a que se tiene "un

presupuesto generoso" por 14 mil millones de pesos. "Ahora la responsabilidad de los diputados es aprobarlo tomando en cuenta las necesidades que necesitan las instituciones en Querétaro y que se aplique".

"Siento buen ánimo en la Comisión de Planeación para incluso aprobar el presupuesto el próximo seis de diciembre; van los trabajos muy adelantados; ya está el borrador y esperamos que se dé el análisis y la aprobación en el pleno", acotó.

No habrá ultimátum para Reforma del Estado

Jaime Escobedo dijo que
esperarán el tiempo que
sea necesario para que se
entregue el documento

Cain Mendoza

Los diputados locales esperarán el tiempo que sea necesario para que se entregue el documento rector de la Reforma del Estado, pero mientras tanto, seguirán trabajando en las comisiones de dictamen porque el tiempo se les vino encima, manifestó Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador de la bancada del PRI en la LV Legislatura.

Luego de que este jueves no se dieran visos de entrega del documento rector por parte del Instituto de Estudios Constitucionales, el legislador señaló que no habrá plazo ni ultimátum para la entrega de dicho documento, pero estableció que desde hace dos años, la Reforma está secuestrada.

"El trabajo realizado no tiene por qué tirarse a la basura. Me parece que en todo caso hay que seguir esperando, tenemos que seguir presionando y tenemos que seguir intentando que las propuestas que vertió la ciudadanía en este proceso sí se puedan discutir; esperamos que la reforma sí se cristalice", sostuvo.

Aunque no quiso señalar a un responsable directo, Escobedo Rodríguez sostuvo que hay intentos por mantener secuestrada la Reforma aunque hizo una

pregunta: "¿Quién no ha querido presentar el documento rector? El que lo tiene, está secuestrando la Reforma"

"En la Comisión de Puntos Constitucionales seguiremos con la reforma, en busca de suplir la falta de interés de quien hoy tiene el documento rector; tenemos que dar cause a lo que nosotros tenemos que impulsar; no podemos decir de entrada que vamos a despreciar el documento pero es importante la opinión de los ciudadanos", sostuvo.

Frenaría AN que hubiese 18 diputados de mayoría relativa

La diputación panista estaría pensando en frenar un proyecto de su similar del PRI, que propone reformar la Ley Electoral Estatal para que haya 18 diputados de mayoría relativa en lugar de los 15 que hay y siete diputados de representación proporcional en lugar de los 10 de ahora.

Esta nueva composición abatiría la sobre representación que hay actualmente en el Congreso, donde el PAN tienen 16 bancos, el PRI tiene 4 y el resto de la oposición tiene 5 para totalizar 25. La propuesta reformista ingresó ayer a la Cámara y el pleno la turnó enseguida a comisiones de dictamen.

Noticias

Buscan priístas tener mayor representación

IPORABEL DEL AGARZA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende obtener mayor número de diputados mediante reformas a la Constitución del Estado y a la Ley Electoral, al incrementar los distritos electorales y reducir los espacios plurinominales.

La iniciativa que entró en estudio, propuesta por el diputado del PRI, Leodegario Ríos Esquivel, contempla que cada uno de los municipios del Estado se convierta en un distrito electoral, de manera que cada uno tenga un representante en la Legislatura.

Las reformas previstas al artículo 19 de la Constitución de Querétaro y a los artículos 10 y 19 de la Ley Electoral, son justificadas en los considerandos, porque hace falta representación real de la ciudadanía en el Congreso local.

"Revisando la Ley Electoral, adolece de dos aspectos sustanciales -geográficos y económicos-, privilegiando el estudio técnico de la población únicamente, agrupándolos en una demarcación territorial en un porcentaje mayor al 25 por ciento, lo que ha llevado a una sobre representación en el Poder Legislativo".



FOTO: ARCHIVO

IBARRA DIJO que debido a la falta de información, podrían utilizar los recursos públicos.

Dicen que usarán dinero para fines electorales

IPORABEL DE LA GARZA

La presidenta de la Junta de Concertación Política y coordinadora parlamentaria del PVEM, María de Jesús Ibarra, avizó que los 14 mil millones que se prevén como presupuesto estatal para 2008, pudieran aplicarse con fines electorales a favor del partido en el gobierno.

"La sospecha de que se utilicen los recursos públicos con fines electorales está latente, precisamente por la falta de información que de manera sistemática se nos ha negado a algunos diputados y fracciones".

Expuso que precisamente el miércoles pasado, el secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba,

les dijo a los diputados que los 2 mil 333 millones de pesos que están ahorrados en las arcas estatales, se aplicarán en obras y acciones, "sin darnos información certera. Lo cual pudiera parecer que están aprovisionando recursos para aplicarlos en el próximo año preelectoral".

Y negó tener información acerca del presupuesto de manera certera, de cómo quedará finalmente el decreto, sin embargo planteó que revisarán con detalle el dinero que será destinado a Educación y al Poder Judicial, por las carencias que se han registrado últimamente, y sobre todo, por la falta de respeto a las condiciones laborales que se vive en el Tribunal Superior de Justicia, ante la escasez de recursos.

Elevarían los impuestos para lograr presupuesto

IPORABEL DE LA GARZA

A costa de elevar los impuestos en detrimento de los bolsillos de la ciudadanía, es como Querétaro podrá contar con 14 mil millones de pesos de presupuesto estatal, puntualizó el coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez.

"Es bueno hablar del presupuesto por una parte, pero es malo hablar del incremento de impuestos, de los costos de los trámites. Es malo que sea finalmente el ciudadano, que sea en quien caiga la carga de una ampliación presupuestal. Nosotros esperamos que sean congruentes las sumas con la no alza ya de impuestos. Sería lamentable que a costa del ciudadano se estuviera incrementando el gasto y que no se viera de forma tangible el beneficio para los ciudadanos".

Escobedo Rodríguez expuso que los priistas que integran la comisión de Planeación y Presupuesto vigilarán que el presupuesto se distribuya de manera factible.

"Estamos en el proceso de conocerlo. Tenemos a nuestros compañeros de nuestro grupo parlamentario en la comisión y vamos a analizarlo".

Diatriba de MALH a la diputación panista por la Revolución...

Noticias

El diputado convergente Marco Antonio León Hernández criticó de manera severa a la diputación panista, porque impuso presidir la comisión para celebrar los 200 años de la Independencia y 100 de la Revolución Mexicana. "Claman en privado que la Revolución ha muerto, que la Historia misma ha llegado a su fin, cuando la Historia es la gran maestra y guía de la vida de los pueblos".

En el apartado de asuntos generales de la sesión ordinaria de la LV Legislatura, ayer, aseguró que "los herederos del Porfiriato se solazan creando comisiones para celebrar el centenario de la Revolución en una contradicción hasta biológica,

parafraseando a Salvador Allende".

Dijo que anunciar las exequias del movimiento revolucionario "es querer practicar una amnesia deliberada para cubrir las grandes traiciones y deslealtades de la derecha, de los conservadores a los principios emanados de aquella insurrección popular (...)".

Llamó al pleno camaral "a desenmascarar a quienes se colocan la máscara revolucionaria y se llaman herederos de ella. No podemos permitir que sigan anidando en el ejercicio del poder al que llegaron engañando al pueblo".

El también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, expresó que las nuevas instituciones públi-



LEGISLADORES DE cuatro partidos conversan antes de la sesión ordinaria del Congreso, ayer.

cas que demanda la sociedad deben ser creadas de manera democrática, para imprimir un nuevo rumbo a la nación.

Aumenta 2 mil mdp presupuesto de Gobierno

**Querétaro tendrá
en el 2008, recursos
de 14 mil millones
de pesos**

IPORCUPERTINO RAMÍREZ

El Gobierno de Querétaro podrá manejar 14 mil millones de pesos como presupuesto global para el 2008, estimó el Secretario de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba.

"Pensamos que el presupuesto podría pasar de los 12 mil 50 millones a un poco más de los 14 mil millones -de pesos", informó ayer en entrevista el funcionario estatal.

Abordado luego de un desayuno que sostuvo con los Diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto en la LV Legislatura Local, Manuel Alcocer adelantó igualmente que los incrementos promedio serán de entre el 9 y 11 por ciento para todas las instituciones.

"Esperamos que los incrementos en las entidades -públicas-, en su mayoría puedan andar entre el 9, 10 u 11 por ciento", explicó el responsable de las finanzas en el Estado.

El desayuno con los legisladores queretanos encabezados por el Diputado Eric Salas González, argumentó Alcocer Gamba, sirvió para platicar sobre las políticas de aplicación del presupuesto.

"Lo que hemos platicado es impulsar aún más el gasto social en programas de obras y acciones; en controlar lo más posible el gasto corriente, -en eso- coincidiríamos y, salvo casos especiales, proyectos que se justifiquen, estaríamos haciendo alguna ampliación a un órgano", expresó respecto a la naturaleza de su reunión.

El Diputado Local presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, Eric Salas González calificó el presupuesto proyectado como "bondadoso".

"Se manejaba la cifra de alrededor de 14 mil millones -de pesos-; creo que es un presupuesto bondadoso y, ahorita la responsabilidad de los legisladores es, aprobarlo en el sentido de las prioridades de las instituciones de Querétaro", dijo al respecto el legislador emanado del Partido Acción Nacional (PAN).

Es un incremento de 16% más que este año

Ejercerá Gobierno 14 mil MDP en 2008

Con las reformas en materia fiscal y electoral, Querétaro se vio beneficiado con más recursos que serán destinados para gasto social

Cáin Mendoza

L 4 mil millones de pesos sería el presupuesto a ejercer en el año 2008 en Querétaro, lo que representa un incremento de más de 16%, adelantó el secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba.

"El presupuesto pasará de 12 mil 050 millones a cerca de 14 mil millones; esperamos que los incrementos en las entidades pueda darse en promedio de entre 9 a 11%; pero en este momento no podemos hablar de casos específicos; habrá otra reunión con los diputados el martes y tentativamente el 30 de noviembre haremos entrega de la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos".

Entrevistado al término de una reunión que sostuvo con los diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, Alcocer Gamba señaló que ante las reformas que se dieron en materia fiscal y electoral, Querétaro se vio beneficiado con más recursos que serán destinados para gasto social.

"Vamos a privilegiar el gasto social sobre el administrativo y buscar que los beneficios de la reforma fiscal se canalicen básicamente para impulsar la competitividad y revertir el rezago

El presupuesto: 14 mil millones

por Sergio Hernández
Saucedo

El presupuesto del estado rondará por los 14 mil millones de pesos —un incremento de 3.5 por ciento— aunque depende de la reforma fiscal y podría ser aprobado el próximo 6 de diciembre.

En el marco de una reunión informal donde el Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, y el coordinador de los diputados panistas, Eric Salas, definieron una ruta crítica para la recepción del presupuesto —30 de noviembre— la discusión y aprobación —principios de diciembre— Salas dijo que el presupuesto depende en gran

Propone Ejecutivo estatal a diputados
aumento de 3.5% en el gasto de 2008;
resuelven el 6 de diciembre

parte de las discusiones en la cámara de diputados federal e insistió en que será austero.

Sin dar cifras precisas, dijo que con respecto al año pasado el incremento podría ubicarse en el rubro del 3.5 por ciento que es el incremento inflacionario.

Señaló —sin embargo— que el presupuesto estatal atenderá las necesidades.

Insistió en los criterios nacionales sí influyen en el estado, pero no son

determinantes, por lo que se tendría que adecuar a las condiciones del estado para poder ver la viabilidad de si se aplicará un incremento o un decremento en diversos ámbitos.

5 POR CIENTO

Salas dijo que la propuesta de la fracción, de no permitir incrementos al impuesto predial por arriba del cinco por ciento, continúa, sólo que ahora se estudiarán aparte los casos de Colón y Pinal de Amoles que tienen características distintas.

Señaló que como parte de los trabajos de la Comisión de Planeación y Presupuesto, solicitó a todos los municipios del estado a que presenten ante la Legislatura local su Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, a más tardar el día 15 de noviembre del presente; así como su Ley de Ingresos de cada uno de ellos para el Ejercicio Fiscal 2007 a más tardar el 30 de noviembre de 2007.

Con esto, dijo, se permitirá trabajar en tiempo y forma para la aprobación del presupuesto del próximo año; por lo que de no presentarse, la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos faculta a la Legislatura del Estado para resolver.

Ingresos de hasta 14 mmdp en 2008

Garantiza pago de aguinaldo y nóminas de los tres poderes

POR JORGE VARGAS
Noticias

El secretario de Planeación y Presupuesto, Manuel Alcocer Gamba, dijo ayer que Querétaro tendrá ingresos entre 12,050 y 14,000 millones de pesos el año siguiente, y que los presupuestos por dependencia reflejarán un incremento de entre 9 y 11 por ciento.

En una breve plática con los reporteros, aseguró que está garantizado el pago de aguinaldos y nómina del personal de los tres

poderes públicos y que, en el caso de los ayuntamientos del estado, tal vez uno o dos estarían pidiéndole dinero prestado al Poder Ejecutivo para subsanar el cumplimiento de estas prestaciones este año.

La Iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el año siguiente el Congreso los recibirá el viernes 30 del presente y lo aprobará el primer jueves de diciembre, según se desprende de la breve entrevista.

Para el pago de aguinaldos, dijo Juan Manuel Alcocer Gamba

Tendrá Tribunal recursos suficientes

Nosotros tenemos plena confianza de que se van a pagar íntegramente los salarios y los aguinaldos, no vemos un escenario catastrófico; el Tribunal tiene por los flujos de efectivo que tenemos identificados, asegurado, la totalidad de sueldos y aguinaldos para lo que resta del año"

Juan Manuel Alcocer Gamba
Secretario de Planeación y Finanzas

El Secretario de Planeación y Finanzas, dijo que el Poder Ejecutivo no ve un escenario catastrófico para el Tribunal Superior de Justicia

Cain Mendoza

Los recursos que se destinarán al Poder Judicial en el mes de diciembre, serán los suficientes para evitar la existencia de pasivos, manifestó el secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba quien dejó en claro que el Poder Ejecutivo no ve un escenario catastrófico para el Tribunal Superior de Justicia.

"Nosotros tenemos plena confianza de que se van a pagar íntegramente los salarios y los aguinaldos, no vemos un escenario catastrófico; el Tribunal

tiene por los flujos de efectivo que tenemos identificados, asegurado, la totalidad de sueldos y aguinaldos para lo que resta del año", resaltó.

Dijo que hasta el momento el presidente del Tribunal Superior de Justicia, no se ha reunido con él para tratar este tema, pero reiteró que si existe la garantía de que los pagos de aguinaldos en el Poder Judicial y en toda la administración pública están asegurados y ascienden a 170 millones de pesos.

"Tenemos la certeza de que tenemos garantizados los sueldos y

aguinaldos del Tribunal Superior de Justicia, confiando plenamente en la responsabilidad que tiene este Poder y su equipo administrativo en que darán prioridad primero a la nómina y aguinaldos, antes de cualquier otro gasto que se pudiera presentar", señaló.

Alcocer Gamba dijo que hasta el momento, ninguna entidad ha solicitado recursos extraordinarios para enfrentar los compromisos de diciembre, aunque dejó entrever la intención de dos municipios, aunque no es nada oficial.

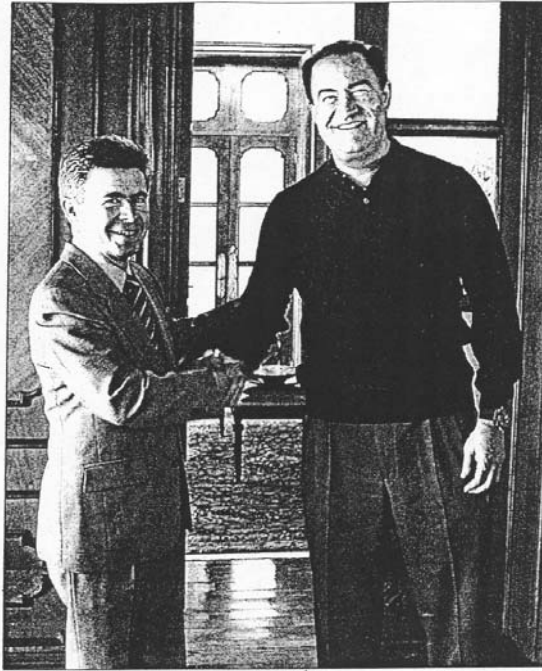


FOTO ESPECIAL

RECIBE GARRIDO A BURGOS

■ El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, recibió en sus oficinas del Palacio de la Corregidora, al ex primer mandatario de Querétaro, Enrique Burgos García, con quien conversó de manera cordial sobre diversos temas relacionados con nuestra entidad.

Por Redacción

Aseguran que TSJ tiene para aguinaldos

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El secretario de Planeación y Finanzas de Querétaro, Manuel Alcocer Gamba, informó ayer que en el Poder Judicial del Estado sí deben tener dinero para pagar los aguinaldos de unos mil trabajadores.

"Tenemos plena confianza de que se van a pagar íntegramente los salarios y aguinaldos;

W Tenemos plena confianza de que se van a pagar íntegramente los salarios y aguinaldos; no vemos un escenario catastrófico"

MANUEL ALCOCER
Secretario de Planeación y Finanzas

no vemos un escenario catastrófico, no lo podríamos comparar, pues- el TSJ tiene (por los flujos de efectivo que nosotros tenemos identificados), asegurados la totalidad de los salarios y aguinaldos", sostuvo en entrevista el funcionario estatal.

Estasemana, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado, Jesús Garduño Salazar, advirtió que en la institución a su cargo carecen de recursos para poder cubrir los aguinaldos de aproximadamente mil trabajadores registrados en la nómina.

Estoy confiando plenamente en la responsabilidad que tiene el TSJ y su equipo administrativo, considero además el Secretario Manuel Alcocer, "en que darán prioridad a la nómina y los aguinaldos, (frente) a cualquier otro gasto que se pudiera presentar".

Otorga el Poder Judicial concesión

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El Poder Judicial del Estado otorgó la concesión de un estacionamiento al empresario Rafael Aguirre Rivera, de manera indefinida. Ayer se inauguró el estacionamiento de los Juzgados Penales en el kilómetro 8.5 de la carretera Querétaro-Chichimequillas, frente al Cereso de San José El Alto.

"Hoy por acuerdo del Poder Judicial y el empresario Rafael Aguirre, encontramos la forma de darle utilidad a este espacio. Él -Rafael Aguirre Rivera- ha hecho la inversión completa y proporcionará estacionamiento a jueces y secretarios de acuerdos, y tres cajones más para magistrados cuando tengan que visitar los juzgados penales o el CERESO, de manera gratuita", expuso el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado, Jesús Garduño Salazar.

El Magistrado Presidente del TSJ expuso que el Consejo de la Judicatura tuvo que discutir y analizar qué hacer de un inmueble que adquirió Arturo González de Cosío, entonces presidente del TSJ, "fue un terreno en el que pensó bien podían ser instalados los juzgados municipales penales o un archivo de los expedientes de los juzgados penales que tanta falta nos hacen".

El estacionamiento cuenta con una extensión de 3 mil metros cuadrados, con una capacidad para 175 cajones de estacionamiento; funcionará de las 07:00 a las 18:00 horas, con un costo de 15 pesos la primera hora y 5 pesos las subsecuentes para el público en general. Habrá costo especial para trabajadores del Tribunal y será gratuito para jueces, magistrados y secretarios de oficio.

Es dictada por el PAN, asegura el Secretario de Gobierno

Hay sueños e ilusiones pero también "realidad política"

Alfredo Botello Montes dijo que no puede pedirse equidad cuando no existe una contienda interna, además de que hay realidades que son asambleas, votaciones y convenciones

Estrella Álvarez

Todo mundo trae sueños e ilusiones, pero también existe una realidad política que es dictada por el Partido Acción Nacional (PAN) para los tiempos electorales, refiere para El Corregidor, el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

El funcionario estatal, dentro del gabinete, es uno de los posibles aspirantes a la candidatura del PAN al Gobierno del Estado, menciona que existe una realidad política, aunque señala que no ha acudido a las reuniones a la que se refería la secretaria de

Educación Guadalupe Murguía donde se platica entre panistas, de "sueños e ilusiones" políticas.

"Yo no he acudido a ninguna de esas reuniones en donde alguien haya expresado algún sueño o ilusión. (Sobre si él tiene este tipo de sueños) Más bien yo me reservaría una opinión al respecto, pero todo mundo trae sueños e ilusiones pero también en la realidad política hay unas realidades que son asambleas, votaciones, convenciones etc. Que bueno que haya gente que tenga sueños e ilusiones"

En tanto, sobre los señalamientos del otro aspirante a esta misma can-

didatura Armando Rivera Castillejos, quien dijo a El Corregidor que es necesario que exista equidad en la contienda al interior del blanquiazul, Botello Montes mencionó que no se puede realizar este tipo de peticiones cuando no hay una contienda interna.

Por lo que mencionó que el tema de la equidad o inequidad deberá ser abordada en la última semana de enero cuando sean dictadas las reglas por el Comité Estatal del PAN.

"Yo que conozca no se puede hablar de equidad cuando todavía ni contienda no existe, la contienda habrá de iniciar cuando se lance la convocatoria que estén establecidas las reglas, incluso las reglas se tienen contempladas y revisadas por el CEN en la última semana de enero, no se puede hablar de equidad e inequidad en este momento".

Su permanencia en el gabinete, refiere el funcionario estatal, "no es de pensamientos sino de quien en determinado momento de una persona que está al frente de una responsabilidad", por lo que su eventual salida en el mes de diciembre "son rumores, eso es lo que puedo decir. Son especulaciones, efectivamente".

Meras especulaciones sobre mi retiro de la Secretaría: Botello

De simples especulaciones, calificó Alfredo Botello Montes, los insistentes rumores de que el mes entrante, dejaría la Secretaría de Gobierno para buscar un puesto de elección popular.

Cuando estuvo de vacaciones, se acentuaron los murmullos de que se iría y ni su regreso los acallaron.

Noticias

Debe Procuraduría dar respuesta oportuna por venta de padrón

Estrella Álvarez

La Procuraduría General de la República (PGR) está obligada a dar respuesta oportuna y determinar la responsabilidad de quien puso a la venta por 200 pesos la lista del padrón electoral a través del portal de Internet clasificadoscontacto.com.

De acuerdo con el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, la PGR es la que habrá de actuar en base a la norma para determinar la responsabilidad.

"No conozco la denuncia, el asunto, no tengo opinión, no es a opinar, si hay una del campo normativo, que es la propia PGR... Habrán en el quehacer le corresponde al MP y dentro de lo que establece el marco normativo, eso sale sobrando ya que nuestras instituciones trabajan en lo que la ley les faculta".

Fue la Junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) quien presentó una denuncia penal la semana pasada en contra de quien resulte responsable por el presunto mal "uso" del padrón electoral en la página web clasificadoscontacto.com.

En la página se promete que por 200 pesos un contacto, llamado "Daniel", entregará la información del padrón electoral del estado de Querétaro y con sólo ingresar el nombre de una persona aparecen la dirección y su fecha de nacimiento.

... Y confía TSJ en entrega puntual

El magistrado Jesús Garduño dijo que confía en que en diciembre, se destinen los recursos suficientes para cumplir con esta prestación, como lo señaló el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Caín Mendoza

El Poder Judicial confía en que en diciembre, la secretaria de Planeación y Finanzas destine los recursos suficientes para cumplir con el pago de aguinaldo y que no exista déficit, afirmó Jesús Garduño Salazar, presidente del Tribunal Superior de Justicia.

En reacción a lo declarado por el Secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba respecto a que habrá recursos para el Tribunal para que cumplan con sus compromisos laborales, el magistrado consideró buena noticia el hecho de que se contará con estos recursos en diciembre.

"Sentimos que con esta declaración el Poder Ejecutivo responde y asegura el pago que tendremos que hacerle a nuestra gente, qué bueno que así sea; no puede ser de otra forma. Confiamos en recibir los recursos necesarios para que el Poder Judicial pueda realizar su trabajo", sostuvo Garduño Salazar.

Dijo que si bien, existía la posibilidad de un pasivo, el Poder Ejecutivo tiene que velar por una actividad importante que es la administración de Justicia.

Garduño Salazar descartó que tengan problemas para administrar los recursos y por ello se tengan problemas financieros, pues sostuvo que el Poder Judicial gasta los recursos de manera transparente, "y no distrae el dinero en actividades que no sean las oficiales que le compete el Poder Judicial", expuso.

"El Tribunal Superior de Justicia gastará solamente en lo que necesita para realizar su trabajo, independiente a lo que autorice la legislatura", sostuvo.

A través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

Realiza PGR indagatorias por venta de padrón electoral

La Delegada de la Procuraduría General de la República, dijo que si los criminales cuentan con esta información, la extorsión es más fácil para los delincuentes así como los secuestros

Manuel García

Norma Patricia Valdez Argüelles, delegada de la PGR en Querétaro, informó que por ahora se están llevando a cabo las indagatorias correspondientes a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) en el caso de la venta del padrón electoral vía Internet en el estado de Querétaro.

La funcionaria federal señaló que será la propia fiscalía quien se encargue de este caso, y dijo que por ahora ha sido el único caso que se ha presentado en el estado pero ha habido otros en diversos estados de la república, y por el momento no se tienen detenidos.

"Ha habido en el los estados de la república, se toman las medidas correspondientes y dichas personas que están usurpando se consignan" aseguró la delegada de la PGR.

Por su parte el secretario de Seguridad Ciudadana, José Manuel Ogando, aceptó que estos actos pueden dar más herramientas a los delincuentes pues hay una violación grave a la seguridad de la gente.

Dijo que si los criminales cuentan con esta información la extorsión es mas fácil para los delincuentes así como los secuestros, "si esto se dando es una actividad delictiva que tiene que ser investigada por la autoridad correspondiente y definitivamente si infringe en la seguridad en que esto este en manos de cualquiera...principalmente la extorsión y el secuestro".

Se deslinda Alcaldía de pleito al interior del PRI

El Secretario del Ayuntamiento en Amealco, dijo que la postura de Felipe Valdez Licea es totalmente diferente a la de esta institución, declaró Feliciano Sanabria Mondragón

Amealco de Bonfil

Néstor Jiménez

El Secretario del Ayuntamiento de Amealco, deslindó a la Presidencia Municipal de las quejas que hizo el ex alcalde de este municipio, Felipe Valdez, esto ante las presuntas irregularidades en la elección del dirigente del PRI en este municipio.

Ante esta queja, la cual derivó en

un enfrentamiento entre el dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez, con el también ex diputado local, Felipe Valdez, este último aseguró que el proceso interno del PRI había estado afectado en parte por la relación del Secretario del Ayuntamiento, Feliciano Sanabria Mondragón, quien es hermano del recién nombrado dirigente municipal del PRI, Oscar Sanabria Mondragón.

"Yo he evitado mucho el tener contacto con mi hermano para ese aspecto, incluso hasta platiqué con él para que no se metiera, yo sé cómo es esto y no quisiera que pasara lo que he estado pasando, por parte mía le pedí mucho que lo pensara bien", señaló el Secretario del Ayuntamiento.

Feliciano Sanabria Mondragón deslindó además a la Presidencia de cualquier situación interna en el PRI de Amealco, ya que aseguró no han buscado relacionarse con alguna fuerza política.

"El Ayuntamiento no tiene nada que ver en la participación de la elección del comité directivo municipal, aquí hay unos estatutos por medio de lo cual se elige. Aquí nosotros, el

Ayuntamiento no estamos para apoyar a ningún partido, independientemente del partido que seamos aquí estamos para todos", agregó.

Feliciano Sanabria aseguró que esta situación no afectará al Ayuntamiento, sin embargo aseguró que el divisionismo dentro del PRI se ha dado debido a "personas quienes se han encaprichado a tener puestos políticos, quieren seguir y yo pienso que hay que dejar a gente nueva y con otra mentalidad que pueda servir a nuestro lugar", apuntó.

A pesar de estas críticas del ex Diputado Felipe Valdez, el Secretario del Ayuntamiento aseguró que no abandonará las filas del PRI ya que concuerda con sus fundamentos.

Investiga Alcalde campaña en su contra

El presidente municipal de Corregidora, Germán Borja García, dijo que la petición ya se hizo inclusive al CISEN, y que podría iniciar una demanda judicial

Corregidora

Maritza Navarro

Germán Borja García, edil de Corregidora, podría interponer una demanda penal contra quien resulte responsable, por la campaña de desprestigio en su contra que han aparecido en las últimas semanas, desde que inició su viaje a Italia, así lo indicó.

En días anteriores aparecieron calcomanías en coches oficiales con la leyenda "Germán no es el PAN" haciendo alusión al presidente municipal, de la misma manera en Internet ha estado circulando un video en donde también se hace alusión a diferentes miembros de su gabinete.

Al respecto Borja García, señaló que se están realizando in-

vestigaciones para detectar al o a los responsables de este ataque, entre las instancias que están en las indagatorias está el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

"No sé de donde venga eso, ya estamos investigando, ojalá pronto podamos tener esa respuesta, nos está apoyando el Cisen, nos está apoyando pues todo lo que es inteligencia para ver qué podemos hacer".

"Yo me considero una persona que no le ha hecho daño a nadie... siempre hay gente a la que no le caigo bien pero esperemos, ojalá los resultados puedan ser pronto y si hay resultados poner una denuncia penal contra quien resulte responsable".

Agregó que no tiene nada que



CARLOS LAYSECA

Germán Borja García, alcalde de Corregidora.

esconder y que las indagatorias no pararán hasta que se tenga una respuesta o a los responsables e invito a éstos a que "den la cara" y que la campaña no siga siendo de manera anónima como lo ha sido hasta ahora.

"Es una cobardía no dar la cara... son cobardes los que avientan una piedra. Si algo tienen contra mí que lo digan, yo no tengo nada que esconder", puntualizó el alcalde Borja García.

Pide el Niño Naranja indagar caso Juriquilla

por Montserrat Martínez Zavala

Por posible daño ecológico, el Diputado federal José Luis Aguilera Rico exigió investigar a las empresas relacionadas con el fraccionamiento Real de Juriquilla a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y, a la Procuraduría Federal del Medio Ambiente.

Ante el pleno de la Cámara de Diputados, el diputado federal por, Convergencia detalla que ha recibido una serie de denuncias anónimas al respecto, pero a pesar de ello la

autoridad "ha hecho caso omiso de los permisos de cambio de usos de suelo del fraccionamiento citado".

"El motivo del presente punto de acuerdo es el de motivar a las dependencias federales a que intervengan en posibles hechos constitutivos de un delito de orden ambiental, en que además podemos señalar, sin temor a equivocarnos, que hay abusos y excesos por parte de muchos involucrados que abusaron de personas que confiaron en una compra de buena fe", expuso.

Este punto de acuerdo se basa también en la denuncia que realizó en su momento el Secretario de Desarrollo Sustentable, Renato López Otamendi, en el sentido de que esta zona habitacional - a través de las empresas Desarrollo Inmobiliario RUIZ S.A. e Inmobiliaria Martínez Rosa S.A. de C.V.- "comete un atentado ecológico" sobre siete hectáreas de la delegación Santa Rosa Jáuregui.

"Enrique Urribarren Castro, delegado de la SEMARNAT, denunció el caso al delegado de la PROFEPA, Arturo Eulogio Ortiz Montes, pero hasta este momento no se da una solución y se ha opacado el asunto en las delegaciones federales correspondientes (...) la empresa violentó el artículo 52, 53 de la Ley Estatal de Equilibrio y Protección al Ambiente (...) así como el reglamento en materia de evaluación de Impacto Ambiental en su capítulo 8 fracción LX, en el que se detalla 'estamos ante siete hectáreas de vegetación forestal que fueron dañadas en el de-

sarrollo del Fraccionamiento Real de Juriquilla, según denuncia la Secretaría de Desarrollo Sustentable".

De igual forma, incluye que para este desarrollo habitacional se removió vegetación forestal, aunado a que "no cuenta con la autorización que señalan las condiciones que permitan todos aquellos impactos atribuibles al desarrollo del proyecto".

Y es que de acuerdo a la Ley Estatal de Equilibrio y Protección al Ambiente para la realización de una obra que pueda causar desequilibrio ecológico, las empresas se deben ajustar a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, y, al cumplimiento de los requisitos que se impongan tras la evaluación del impacto ambiental.

"Derivado de la búsqueda en los archivos (...) se determinó que a la fecha no se ha presentado estudio del impacto ambiental para el desarrollo habitacional denominado Real de Juriquilla, por lo que se considera que el mismo no cuenta con la autorización que señalan las condiciones que permitan mitigar todos aquellos impactos ambientales atribuibles al desarrollo del proyecto", expone el documento.

El diputado federal José Luis Aguilera indicó que estas denuncias han sido canalizadas sólo al interior de las delegaciones, "pero no son del todo convincentes para que se lleve una investigación seria para dichos casos en posibles delitos penales".

"Se hace un llamado desde esta tribuna no sólo al tema ambiental, sino también a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que dicho fraccionamiento ha registrado a la fecha más de 43 empresas relacionadas con Real de Juriquilla", detalló.

Entre estas empresas destacan: Mexicana de Inmuebles y Bienes Raíces S.A. de C.V., Inmuebles y Edificaciones de Querétaro S.A. de C.V., Fraccionamientos Selectos S.A. de C.V., Inmobiliaria San Pedro Mártir S.A. de C.V., Constructora Santa María Magdalena S.A. de C.V., Vázquez Mella-do Ayala Aranda y Asociados S.C., Álvarez Uribe Alta Tecnología S.A. de C.V., Comercializadora Juriquilla S.A. de C.V., Complejos Residenciales S.A. de C.V., Desarrollos Agua Azul S.A. de C.V., GEO, Vida A.C., Hidrosistemas de Juriquilla, Ixtapa Bienes Raíces S.A. de C.V., entre otras.

Capacita CEIG a cincuenta funcionarios de Tolimán

por Montserrat Martínez Zavala

Cincuenta funcionarios públicos de Tolimán fueron capacitados por la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG); incluido el Presidente Municipal Martín Jiménez Ramos, con el objetivo de garantizar el acceso a la información pública por parte de los ciudadanos de esta demarcación.

Al inaugurar los trabajos, el comisionado presidente de la CEIG Miguel Servín del Bosque, destacó la importancia de este tipo de cursos ya que contribuyen a eliminar prácticas de corrupción en la administración pública.

Durante su intervención, el Secretario del Ayuntamiento Oscar Molina de Santiago destacó que la administración de Tolimán está dispuesta a brindar información a los ciudadanos, y muestra de ello es esta capacitación.

"Estos tiempos son de transparencia y acceso a la información y el municipio de Tolimán no podía ser la excepción; tenemos la encomienda por el Presidente Municipal y el Ayuntamiento que el Municipio tenga las puertas abiertas a la ciudadanía con la información que generamos los funcionarios públicos", comentó.

Por su parte, Miguel Servín del Bosque indicó que los gobiernos que apoyan los trabajos de los organismos garantes del acceso a la información fortalecen la transparencia y combaten la corrupción en sus administraciones.

"En Tolimán es un trabajo que hemos venido realizando, pues tuvimos presencia en la Feria Regional y estadísticamente arriba del 1 por ciento de la población ya ejerció su Derecho de Acceso a la Información Pública, esto significa que la sociedad está interesada en conocer qué ocurre al interior de su gobierno", dijo.

Al término del evento, la Comisión Estatal de Información Gubernamental entregó a los asistentes ejemplares de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (LEAIG) traducida en náhuatl.

Apoya ayuntamiento con 11 mdp para la justicia municipal

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El edil capitalino Manuel González Valle, reiteró su apoyo al Poder Judicial para la impartición de la justicia municipal que el año entrante entrará en vigor 11 millones de pesos.

Por la insuficiencia de recursos del Tribunal Superior de Justicia los 18 ayuntamientos asumen las nóminas de los juzgados municipales.

Aquí hay cuatro dos penales y con civiles.

El presidente del TSJ J. Jesús Garduño Salazar.

Hizo público su agradecimiento por la disposición que ha manifestado la administración para apoyar al Poder Judicial a la vez que reconoció que el gobierno no ha sido indiferente a la necesidad de una mejor justicia para el pueblo.

El alcalde capitalino fue invitado por el pleno del Tribunal Superior de Justicia a encabezar la ceremonia inaugural de un estacionamiento de los juzgados penales del Cereso de San José El Alto.

El estacionamiento se entregó en administración al empresario Rafael Aguirre Rivera.

Fue durante el acto, donde Garduño Salazar, expresó:

"No quiero perder la oportunidad de entregar hoy al licenciado Manuel González Valle, el proyecto del presupuesto para la justicia municipal.

Sabemos, dijo, que usted y el cabildo seguirán demostrando que su administración reconoce que el pueblo necesita la justicia municipal.

También han platicado en cuanto a robustecer la justicia municipal.



FOTO: JESÚS LÓPEZ

LOS CASI 11 millones de pesos serán destinados a los cuatro Juzgados Municipales que hay en la capital queretana.

Da Garduño propuesta de presupuesto a Edil

IPOR ÁNGELES OCAMPO

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del Estado, Jesús Garduño Salazar, entregó la propuesta de presupuesto al Presidente Municipal Manuel González Valle, para que apruebe casi 11 millones de pesos que serán destinados a los cuatro Juzgados Municipales que hay en la capital queretana.

"Hablando de carencias de presupuesto, yo no quiero perder la oportunidad de entregarle al licenciado Manuel González Valle, el proyecto de presupuesto del próximo año; es un presupuesto que asciende a casi 11 millones de pesos", expuso Garduño Salazar, en el marco de la inauguración del estacionamiento de los Juzgados Penales ubicado frente al CERESO de San José El Alto.

Frente al Alcalde capitalino, el Presidente del TSJ confió en que el Ayuntamiento de Querétaro seguirá demostrando que la administración municipal reconoce que el pueblo necesita la justicia municipal.

"Ustedes no escatiman esfuerzos, ustedes no nos hacen esperar, ustedes han estado apoyando al Poder Judicial. Hoy públicamente a nombre del Poder Judicial agradecemos al Ayuntamiento que usted encabeza, su colaboración", advirtió Garduño Salazar.

El Magistrado detalló en entrevista que el presupuesto entregado al Ayuntamiento de Querétaro, contempla 8 millones de pesos que serán destinados a servicios personales y para servicios generales como inmobiliario, suministros materiales, un gasto menor que es 3 millones de pesos.

ASTERISCOS

• **HAPPY BIRTHDAY/Arturo Molina Zamora** se unió a los panistas que celebran cumpleaños y aprovechan para actividades proselitistas. Ayer, en su casa, en Mansiones del Valle, el tema central de conversación en todas las mesas, pero sobre todo en la mesa de honor, fueron las reglas para las campañas. Por cierto, hoy felicite a Paco Garrido porque es su cumpleaños.

• **LOS AMIGOS DE LUPI-TA**/Y cómo no, si en la mesa principal estaban el ex alcalde **Armando Rivera Castillejos**; la secretaria de Educación, **Guadalupe Murguía Gutiérrez**; el secretario Particular del Gobernador, **Ricardo Anaya Cortés**; el hermano del alcalde, **Alejandro González Valle**; el diputado de Convergencia, **Marco Antonio León Hernández**; el ombudsman **Adolfo Ortega**; el ex alcalde de Corregidora, **Antonio Zapata Guerrero**; y los diputados 'armandistas' **Ricardo Martínez Rojas Rustrián** y **Alejandro Straffón Baez**.

• **DESHOJAN LA MARGARITA**/Mientras degustaban paella, todos exponían sus puntos de vista sobre cómo serían las campañas que habrían de llevar a cabo el próximo año para estar en posibilidad de alcanzar sus anhelos: ser candidato a algún cargo de elección popular en 2009.

• **ENTRE AMIGOS**/Otros que estuvieron en la reunión, fueron el dirigente municipal del Partido Acción Nacional, **Ismael Becerra**, aunque en otra mesa; también el Procurador de Justicia, **Juan Martín Granados Torres**, y el diputado panista **José Luis Sáinz Guerrero**.

• **YA EMPEZÓ**/Otro que brilló en su ausencia, fue el diputado perredista **Martín Mendoza Villa**. Y es que fue la botana, después de la paella. Porque ya cumplió su juramento de no tomar en seis meses y se re-estrenó con una mega celebración del triunfo perredista en Michoacán, que todavía ayer llegó a la Sesión de Pleno de la Legislatura embotado.

• **IDESDE CUÁNDO!**/Hace cuatro años, se detuvo caminando en las calles de la capital queretana a un indocumentado que traía una credencial del Instituto Federal Electoral falsa. En su declaración, dijo que la había conseguido aquí mismo, y dio como referencia un domicilio en avenida Universidad.

• **SOBRE AVISO**/A principios de junio, a.m. reveló que a través de la página de Internet de la revista especializada en anuncios clasificados, "Segunda mano", elevó una solicitud

llamar 'Marcos Rentería' ofrecía la venta de un directorio con datos confidenciales de todos los habitantes de Querétaro, incluyendo información del IMSS y el IFE.

• **NADIE LO VIO**/Desde mediados de junio de este año, en otra de las revistas especializadas en anuncios clasificados, 'Contacto', otra persona, de nombre 'Manolo', ofreció a la venta la base de datos del IFE. Sus clientes fueron abogados, empresas y particulares.

• **REACCIÓN**/El miércoles, el Vocal del IFE, **Jesús Lule**, acudió ante el Ministerio Público de la Federación que depende de la Procuraduría General de la República, con vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, a interponer una demanda por la eventual sustracción de la base de datos del Instituto, en respuesta a la venta que se hacía de la misma en Internet.

• **AÑOS LUZ**/Sin embargo, la autoridad electoral tardó cuatro años en iniciar una actuación legal en contra de quienes hacen uso de su información y/o papelería de manera ilícita. Es decir, los delincuentes le llevan cuatro años de ventaja, en los que la información ha circulado de manera masiva.

• **A UN CLICK**/Según el propio 'Manolo', quienes más interés han presentado en la obtención de la base de datos del IFE que él ofrece, son abogados. Y es que les permite ubicar a una persona o a sus familiares, en caso de que haya cambiado de domicilio... al cabo que a todos nos interesa tener credencial del IFE porque se ha convertido en un documento corriente de identificación para trámites oficiales, desplazando a la cartilla militar.

• **TIRO DE PICHÓN**/Pero así como pone a la gente al alcance de los despachos jurídicos y call centers, también los pone a tiro de los delincuentes. La vulnerabilidad e indefensión en que se encuentran hoy los habitantes de Querétaro, va más allá de un simple 'delito electoral'... hoy, todos estamos a golpe de piedra.

• **A FONDO**/El problema no es detener a quien la vende, que ya incurre en un delito federal, para cuya detención tendría que ser sorprendido en flagrancia, de lo contrario no hay nada. El tema de fondo, es identificar a quienes han robado los datos del IFE, que lo mismo pueden ser empleados del Instituto que gente de los partidos políticos, quienes por Ley tienen esa información.

• **FESTEJA A MÚSICOS**/Ayer, el Oficial Mayor, **Luis Miguel Sánchez Canterbury**, encabezó la celebración del 'Día Internacional del Músico' con una de las agrupaciones más queridas

por los queretanos, que en sus casi 65 años de existencia se ha convertido en un ícono de la cultura popular tradicional local, la Banda de Música del Estado, que encabeza el maestro **Aurelio Olvera Montaño**.

• **TRADICIÓN E IDENTIDAD**/Sánchez Canterbury fue con la representación oficial del Gobernador **Francisco Garrido Patrón**. A la Banda de Música del Estado todos la recuerdan, porque es la encargada de abrir las Festividades Decembrinas en Querétaro, cuando acompañan al carro del anuncio por las calles del Centro de la ciudad, una de las tradiciones más queretanas y hermosas que existen.

ACTORES
Y ESCENARIOS

Reunión

LUIS GABRIEL
OSEJO

Será hasta la próxima semana cuando el Gobernador Paco Garrido se reúna en la Casa de la Corregidora con los 16 diputados que integran la bancada panista en la LV Legislatura.

La reunión, según se les advirtió en la última reunión de grupo, tendrá por objetivo presentar, en 'Power Point' y toda la cosa, lo que será el presupuesto de egresos del Gobierno estatal para el próximo año.

El único 'detalle' o el único 'asegún' de todo esto es que hasta los diputados desconocen si ellos serán los encargados de presentar lo que llevan avanzado o si será el Ejecutivo Estatal -a través del secretario de Programación y Presupuesto **Manuel Alcocer Gamba**- quien les diga cómo van a aprobar la ley. Aunque todo mundo sabe que en realidad quien confecciona el 'traje' presupuestal es el Gobierno del Estado y que los diputados lo único que hacen es aprobarla, o no, cuando se les presenta en el Pleno.

Lo que sí quedó bien claro en la reunión semanal que sostienen los legisladores azules, es que en el encuentro se vale de todo; es decir se vale opinar, cuestionar y hasta diferir de los montos y las asignaciones que contiene la ley que deberá ser aprobada a más tardar el próximo 15 de diciembre. Así se los garantizó su coordinador parlamentario **Eric Salas González**, a quien

le pidieron que se les dé su lugar en todo este proceso.

APARTHEID

Lo curioso de la reunión que es que -por lo menos en los hechos- en el Palacio de Gobierno sólo se reconoce como Poder Legislativo a los 16 diputados panistas que son mayoría en la Cámara.

De lo contrario también se estaría buscando un encuentro con los otros nueve legisladores que al fin y al cabo también tienen voz y voto.

CASAS DE ENLACE

Sorprende la cantidad de dinero que mensualmente los diputados locales se llevan a la bolsa cada mes; aunque hemos de decir que desde hace ya un buen rato nos hemos venido acostumbrando a ver los altos salarios -casi, casi como de director general de alguna empresa trasnacional- de la mayor parte de los funcionarios públicos de primero, segundo y tercer nivel.

En el Congreso local más nos sorprenderá saber cuántos diputados realmente están aplicando el presupuesto que se les otorga para el pago de sus asesores y para mantener funcionando sus casas de enlace legislativo; aunque en éste último caso no falta el chistoso que, medio en broma, medio en serio, dice que los 26 mil pesos sí los gastan en su casa... pero chica.

No es el caso del diputado **Alejandro Straffon**, que tan sólo en su Casa de Enlace emplea a unas 16 personas entre asesores jurídicos, nutriólogos y psicólogos que -dice- diariamente atienden a decenas y decenas de habitantes de su distrito, el cuarto. **Straffon**, que quiere ser diputado federal en las próximas elecciones, ya tiene todo listo para abrir un stand en la Feria Internacional de Querétaro, en donde se estarán vendiendo las artesanías (manualidades) que se elaboran en su oficina de enlace.

TRASBAMBALINAS

Cuatrocientos pesos cuesta cada boleto para la cena de fin de año del Partido Acción Nacional que por primera vez estará organizando el buen **Edmundo Guajardo Treviño** que en esto de la comida se las sabe de todas, todas... Según cuentan al autor, los boletos de la cena de gala, que tendrá lugar en el Salón Chamali de esta ciudad, ya están agotados, y que los principales compradores fueron los suspirantes al Gobierno del Estado... Mañana la mancuerna **Anaya-Presa**, aliados a **Jorge Rívaldeneyra**, volverá a funcionar en Pinal de Amoles cuando se dispute la dirigencia del PAN en aquel municipio... Los tres van con **Jorge Luis Martínez** que estará enfrentando a **Jesús Alcázar** 'el profe' **Penagos** que según esto es el candidato de los duros encabezados por **Alfredo Botello**... Que en Corregidora sigue creciendo la presencia de **Rafael Montoya** que ahora sí, va con todo por la candidatura al Gobierno Municipal, lo que sólo podrá lograr si realiza las alianzas con la gente indicada... No vaya a ser que la vuelva a perder como hace dos años... Hoy por la noche la clase política se encontrará en pleno y no crea usted que en algún evento político... Ni siquiera en la Lucha Libre a la que cada vez asisten más y más políticos atraídos por 'el Místico' y por los reflectores... La cita es en los toros en la muy recomendada presentación del rejoneador **Pablo Hermoso de Mendoza**, que alternará con **Joselito Adame** y **Rafael Ortega** en la Plaza Juriquilla de **Juan Arturo Torreslanda** que este año, y por un buen trecho, le ganó a la Santa María de **Nicolás González**... Ya en esto de las recomendaciones para el fin de semana, mañana a las 18:00 horas en el **Josefa Ortiz de Domínguez** el 'Show de Los Diez Pianos' promete y mucho...

Comentarios
lgosejod@gmail.com

TÚ QUÉ HARÍAS... Tribunal CA Contemos también lo bueno



ERIC SALAS

Y hablando de Tribunales, ¿sabe a qué se dedica el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado?

El Tribunal es el lugar donde se imparte la justicia y se llama Contencioso porque resuelve conflictos entre particulares con cualquier autoridad, sus sanciones son administrativas y al final son parte del expediente de cualquier servidor público.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo tiene como misión la procuración de Justicia Administrativa, es decir, que concentra todas las quejas que puedan tener los ciudadanos por acciones realizadas por parte de los servidores públicos; y su actuación debe ser pronta, completa, imparcial y gratuita.

Es decir, que cualquier ciudadano puede llegar hasta este Tribunal, si observara falta de atención por parte del servidor o bien, si éste comete algún abuso o se aprovecha de su puesto.

El servidor público debe generar el ambiente armónico para que el ciudadano sea bien atendido. Pero si a algún ciudadano le fue entregada su licencia (o realizó cualquier trámite) y el servidor público trata de retenerla sin ninguna explicación, el ciudadano puede acudir al Tribunal de lo Contencioso Administrativo, pues su deber es resolver éste y otros asuntos que tengan que ver con el desempeño de los servidores públicos con todos los ciudadanos.

Los servidores públicos desde el comienzo de sus funciones, deben tener presente que actuarán dentro de la legalidad, honradez, lealtad y eficiencia, y todos y cada uno saben que su trabajo es un reflejo de las autoridades gubernamentales, de ahí la importancia de su labor.

Y como es indispensable trabajar por la transparencia y la revisión de cada una de las áreas de esta extensión gubernamental, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ha sido modificado en su organización.

Todos los Jueces del Tribunal de lo Contencioso Administrativo tienen un superior, éste es el Presidente Magistrado y para tener mayor transparencia y conocimiento de su trabajo, en este año correspondió la elección del nuevo encargado de este Tribunal y el Congreso del Estado aprobó en días pasados una modificación a la Ley para que hubiera una:

REDUCCIÓN DE PERMANENCIA DE 8 A 4 AÑOS

El Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo podrá exponer su trabajo cada cuatro años y tendrá la opción de permanecer en su cargo cuando los buenos resultados en la impartición de Justicia sean visibles.

Con esta modificación los servidores públicos en el futuro, no tendrán sólo un cheque en blanco, también comprenderán que deben entregar

cuentas claras a la sociedad a través de su trabajo responsable. Y con 20 votos a favor el pasado 22 de octubre los legisladores aprobaron un paso más de transparencia y rendición de cuentas.

Además, permite a los diputados evaluar de manera periódica el trabajo del Magistrado Presidente. Ya estamos dejando atrás los tiempos de cacicazgos y de figuras intocables. No ha sido tarea fácil, reconocemos, pero los tiempos permiten abrir el abanico de posibilidades desde esta tarea legislativa.

Y desde luego, recordemos que los organismos que se encargan de la impartición de justicia en el país son indispensables para su buen funcionamiento y no pueden quedar suspendidos o clausurados, deben estar actualizados; por tanto, la transparencia y evaluación constante permiten brindar un mejor servicio.

Y buscando fortalecer aún más estas medidas el Tribunal de lo Contencioso Administrativo es parte de un proceso de transparencia que llegará a todos los niveles.

Y si contamos también lo bueno, dentro de nuestros servidores públicos hay muchos ejemplos de responsabilidad, honestidad, buena voluntad y servicio de toda una vida, y que al mismo tiempo de manera personal, les resulta gratificante poder ayudar a los ciudadanos que lo necesiten, por ello no en vano son reconocidos por su loable labor.

Así que ya lo sabe, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, a través de sus Jueces, tiene la oportunidad de servirle cuando usted lo necesite. Sigamos construyendo la cultura de buenos ciudadanos. No hay más.

Muchas gracias.

Comentarios:

eric_salas10@yahoo.com.mx

CON-VER-GENTE

Un mundo maravilloso

JOSÉ LUIS AGUILERA RICO

Recuerdan al Querétaro tranquilo y reconocido mundialmente por sus majestuosos Arcos, ahora se ha convertido en un lugar donde no pasa nada, donde prevalecen los intereses personales a los de la comunidad; donde hay un gobierno complaciente con sus servidores públicos, por la soberbia de no reconocer errores y enmendarlos.

Un lugar que parece haber regresado a la época feudal solo que los intercambios no son por tierras sino por posiciones políticas que hay que comprar no justamente con dinero, sino con influencias, con cotos de poder, con favores para llenar asambleas, reuniones y hasta fiestas de cumpleaños.

Será para ello, suficientes 40 millones de pesos para ejercer en un año. Sí, el secretario particular del gobernador Ricardo Anaya ha recibido más de esa cantidad durante este año que está por concluir. Una dependencia que no hace obra pública, que es meramente administrativa, de enlace, apoyos, recibe esa gran cantidad de recursos y la pregunta es ¿para qué?

Hoy, Anaya Cortés tiene un enfrentamiento que es "vox populi" en Querétaro con el secretario de gobierno, Alfredo Botello. Quizá esto podría dificultar la tarea del gobierno actual, sin embargo parece que ya nadie se ocupa de su trabajo, más bien la mayoría está preocupado por el cargo próximo a conseguir. Ambos secretarios están "amarrando" sus grupos, haciendo cuentas y afiliando gente a su partido, Acción Nacional para garantizar determinado porcentaje al que se decidan apoyar, si es que al final deciden ellos mismos, no contender en la interna de su partido, para ser candidatos.

Buena "chamba" tiene Ricardo Anaya porque también es de conocimiento público que su partido tiene ya varios grupos dentro y tantos que aspiran a ser

candidatos que no sólo están divididos; sino fraccionados dentro de sus mismas divisiones; y una disculpa por redundar.

Lo que seguramente anhela el joven secretario es colocar en candidaturas a quienes han sido fieles a sus conveniencias y lo han apoyado con verdadero compromiso pese al debilitamiento de su propio instituto político. Sus acciones pueden ser drásticas pero lo preocupante es el dispendio en su dependencia y la falta de resultados.

Su trabajo es ser enlace con el gobernador e insiste en cerrar la puerta grande a algunos alcaldes que no son sus "operadores políticos" y claro, a los que son de oposición con mayor razón. Pero aún más grave es que tenga a su disposición 40 millones de pesos, más que el recurso que reciben anualmente algunos municipios serranos del estado.

¿Para qué sirve entonces el cargo? ¿Para que sirva su experiencia a pesar de su juventud? ¿Para que sirvan sus recursos?

Ricardo Anaya no les permite a algunos alcaldes una reunión con el mandatario, hay que aclarar que el maneja gran porcentaje de la agenda del mismo; utiliza su liderazgo y posición cerrando espacios que limitan que la acción de gobierno fluya.

Urge un cambio de actitud en los funcionarios del Partido Acción Nacional. La columna anterior comenté sobre la enamoramiento que los hoy representantes populares tienen al siguiente cargo que ocuparan y por lo cual, no atienden sus responsabilidades.

Me atrevo entonces a pedir que miremos unos cuantos años hacia atrás. Hay que reconocer que en los 60 años de un gobierno presidencialista que padecemos pero que igualmente disfrutamos; el intervencionismo del mandatario estatal y presidente en turno nivelaba el juego, lo hacía limpio porque no había juez que calificara. No había campañas sucias y menos, al interior de los institutos políti-

cos, como hoy sucede en el PAN, porque a priori se sabían resultados.

Y con esto no quiero decir que fueron mejores esos años simplemente hagamos un balance; al final como lo he comentado en varias ocasiones anteriores, usted al frente de las boletas electorales tendrá la mejor solución.

Los panistas con sus anunciados cambios definieron reglas para andar y ejercer el poder público, que hoy solo parece servir para servirse con enormes presupuestos en las distintas dependencias para lograr liderazgos y poder, el que da el dinero para comprar conciencias y convencer. Todo esto, debía ser suficiente antídoto para la apatía; el desconsuelo que hemos vivido con servidores públicos como Ricardo Anaya que en lugar de hacer su trabajo, teje sus redes para el próximo proceso electoral hasta 2009.

Por todo esto, creo que es necesario volver a un Querétaro de ciudadanos conscientes de sus derechos, dispuestos a defender sus ideales, a levantar la voz para que se viva en la democracia que solo comienza en los comicios electorales y exige acciones populares para realmente alcanzar los cambios que se ofrecen, únicamente como emblemas de campaña.

Creo fielmente que hay que llamar a las cosas por su nombre, descubrir la verdad aunque varios se empeñen en esconderla; pero sí, esto sucede en Querétaro. Me parece que los queretanos debemos indignarnos permanentemente porque esto suceda, denunciarlo. Afortunadamente esta insatisfacción que hoy vive el estado motivará a la acción ciudadana para necesariamente cambiar esta realidad.

Los funcionarios, servidores públicos; representantes populares somos personas comunes y corrientes sin embargo debemos hacer cosas extraordinarias pero para que se reconozca nuestro trabajo, no para que se señale la corrupción en la que algunos caen, como ya lo he mencionado en estas líneas.

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

• POR: Hejdy Wagner Laclette

SOLEADO: El próximo viernes 30 dará inicio la LXXII Feria Internacional de Querétaro en el Ecocentro Expositor, misma que culminará el domingo 16 de diciembre. Para tal efecto ya se tiene preparado un impresionante programa de actividades tanto artísticas como deportivas y de entretenimiento. Como todos sabemos, los directivos de Unión Ganadera Regional serán los encargados de organizar una vez más esta feria reconocida a nivel nacional e internacional. Un experto en este tema es sin lugar a dudas Hugo Burgos quien entre otras cosas comentó que en esta ocasión la feria ofrecerá dos espectáculos verdaderamente formidables, el Circuba que promete ser mucho más grande que como lo vieron los sanjuanenses hace algunos meses y el tan esperado Magic On Ice. Y es que además de la exposición comercial y ganadera usted podrá disfrutar de caballos de alta escuela, lusitanos y cuarto de milla, de jariepos, de la tradicional exhibición canina, de acrobacias en moto cross, en bicicleta, gotcha, global extreme y muestras gastronómicas etcétera. En cuanto al rubro ganadero hay algunas cosas que vale la pena destacar, por ejemplo se llevará a cabo una exposición nacional ovina, una más denominada "angus" (ganado mayor) que no es otra cosa más que una muestra regional de ganado de carne así como una degustación de carne de cordero -"Con la intención de promover el consumo de este alimento en Querétaro"-.

Desde luego la exposición nacional de ganado lechero (Holstein y Jersey) y la regional caprina donde tendrán una importante participación ganaderos de Guanajuato, San Luis Potosí y Querétaro. Algo que llamará mucho la atención es la inclusión de la Lucha libre dentro del programa ferial donde participarán grandes estrellas, mire usted, para empezar luchará (mi pariente) el Doctor Wagner contra el Hijo de Lixmark, Marco Corleone contra el último Guerrero y Alex Koslov contra Black Warrior; La máscara contra sangre azteca, Máximo contra Mephisto y la sombra contra Ephesto. Si usted es fanático de la fiesta brava, seguramente gozará este cartelazo de lujo, ya que se presentarán figuras como Eulalio López "Zotoluco", José María Luévano, Rafael Ortega, Luis Hernández, Jorge Hernández, Rodolfo Rodríguez "El Pana"; Ignacio Garibay y Oscar San Román. Y si de buena música se trata, desde el primer día de feria hasta el último se presentarán en el teatro del pueblo grandes artistas como La nueva banda timbiriche, ponzoña musical, el chapo de Sinaloa, Lidja Ávila, Camila, Reick, Jesse & Joy, Los primos de Durango, el espectáculo de la Z; K-Paz de la Sierra, María José, Moderato, Nikki Clan, Belinda, Alacranes, La arrolladora Banda Limón y el Recodo. En cuanto al palenque le puedo informar que actuarán Alejandro Fernández, Alejandra Guzmán, Juan Gabriel, Yuridia, Jenny Rivera, Joan

Sebastián y Marco Antonio Solís el Buki. Cabe destacar el importante apoyo que en esta ocasión brindará la Unión Ganadera a instituciones como el CERESO, Hogares Providencia y otras de Asistencia Privada para que cuenten de manera gratuita con un espacio dentro de las naves comerciales donde tendrán la oportunidad de exponer diversos productos artesanales, tal y como lo han venido haciendo año con año los 18 municipios del estado.

INUNDACIONES: A propósito, recibí un escrito de habitantes del municipio de El Marqués donde entre otras cosas comentan que como es de todos sabido desde que la feria internacional de Querétaro se realiza en el Ecocentro Expositor ubicado en ese municipio esta ha sido todo un éxito -"En todos aspectos tanto en imagen como económica por la gran cantidad de gente que acude diariamente". Por tal motivo los firmantes se preguntan -"Si tan exitosa ha resultado la feria porque en el municipio no se ha reflejado de la misma manera, a dónde van a parar esos impuestos que se pagan al municipio y que deberían ser invertidos en más obras y acciones que beneficien a los habitantes de El Marqués"-.

TSUNAMI: Mucho se ha dicho sobre los pobres resultados de la pasada administración 2003-2006 en Cadereyta y del manejo indebido de los recursos públicos aplicados en diferentes proyectos, cuyo fin es mejorar las condiciones de vida de la población, sin embargo muy pocos se lograron concretar y al parecer hoy se ventilan en un ámbito poco decoroso para los integrantes de esa administración municipal cadereytense. Mire usted, recientemente se presentó en la Procuraduría General de Justicia del Estado una denuncia por diversos hechos al parecer constitutivos de varios delitos, en contra de ex funcionarios públicos de esa administración, entre los que se encuentran el propio ex Presidente Municipal panista Mario Vázquez Morán y el Ex Tesorero Guadalupe Antonio Dorantes Morales, así como de dos particulares, por la compra de dos predios rústicos que tuvieron un valor de avalúo de 152 mil 266 pesos, misma cantidad que se consignó en la escritura pública por la que se hizo la operación, sin embargo, al realizar una auditoria a los documentos contables del último trimestre de la administración de Mario Vázquez, se encontró que la cantidad pagada a la vendedora, de nombre Cleotilde Montes Feregrino, mediante los cheques 0001086 y 0001087, fue De Un millón ciento noventa y nueve mil novecientos doce Pesos; es decir, aumentó ocho veces su costo al precio real, existiendo un enriquecimiento de esta persona por el actuar indebido de estos ex servidores públicos, ya que ellos fueron quienes firmaron los cheques respectivos, a sabiendas que el precio que se había pactado de acuerdo a avalúos previos era muy inferior.

GRANIZADA: El fin de semana pasado se llevó a cabo la feria del sarape y la gordita en la delegación de Bernal en Ezequiel Montes, el evento en sí representaba una buena oportunidad para atraer al turismo al pueblito mágico, lamentablemente a los organizadores les falló la logística. Muchos turistas prefirieron

irse hasta Cadereyta a comer ya que comentaban que el tráfico en Bernal era caótico. Y es que el sentido común del señor delegado tal vez (también) hizo puente; imagínese una de las calles principales se encuentra en plena reconstrucción por lo que los automóviles no podían circular, y en medio de la única avenida (a una mente brillante) se le ocurrió colocar el escenario de tal manera que los que lograban entrar a esa arteria difícilmente podían salir. —Y además del desesperante tráfico vehicular también teníamos que cuidarnos que no nos patearan una docena de caballos; equinos que dieron un espectáculo en plena calle como si se tratara de un lienzo charro, espectáculo que incluyó heces fecales en toda la calle—. Mal muy mal.

FUERTES VIENTOS: Sobre Bernal también le puedo adelantar que mañana sábado y luego de prácticamente dos meses, por fin arribará a este lugar la Presea que acredita a la Peña de Bernal como una de las 13 maravillas naturales de México. Distintivo que será colocado en un sitio muy especial donde todos

EL NCOTE

Por Edmundo González Llaca

Está en chino

Los chinos no se conforman con hacer la mayoría de banderas que utilizamos en las fiestas patrias ni en aparecer con sus dragones en las fiestas de la Santa Cruz, ahora nos enteramos que quieren patentar como chino al nopal, de lograrlo nos quedaríamos hasta sin la planta. Tendríamos que cambiar hasta nuestros refranes, en lugar de afirmar "al nopal sólo lo van a ver cuando tiene tunas", tendríamos que decir: "Al nopal sólo lo van a ver cuando tienen el pasaje para ir a China". Me rindo.

— Crónica Legislativa —

Seducción en
el Congreso

Caín Mendoza

En menos de 30 minutos, los diputados locales despacharon todos los temas de la orden del día; en medio de la voz ronca, casi afónica, del presidente de la Mesa Directiva, Roberto Carlos Cabrera Valencia, del chascarrillo que se da cuando los homólogos se encuentran y de la falta de atención a quien tomaba la palabra, esta vez nadie fue seducido por la tribuna para iniciar algún debate.

Pe si de seducción hablamos, previo a la sesión Martín Mendoza Villa hablaba con Alonso Valdovinos "¡Mira, eres el único el que usa barba! ¡Checa los demás! ¡Puros lampiños!... de la cara digo".

- "¿Se lo anda ligando señor diputado?", interrumpió un reportero y entonces, Valdovinos Torales hizo la graciosa huida; el diputado del PRI, Magdaleno Muñoz escuchó la plática y le señaló a Mendoza Villa su bigote. La seriedad se hizo presente hasta que en el pase de lista, el diputado del PRD responde "aquí presente señor secretario".

El desconcierto general se dio sobre aquella voz afónica que dirigía los trabajos parlamentarios, algunos pensaron que al diputado Cabrera "ahora sí ya le había cambiado la voz" o que quizá era una falla de sonido, no faltó quien dijera que las voces roncadas seducen; algunos comenzaban a apostar a que el diputado no terminaba la sesión y tendría que ceder la estafeta al diputado de Nueva Alianza, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes.

Sin embargo, el diputado superó la prueba, los legisladores estaban en el salón de pleno, pero completamente distraídos, sólo Carmen Consolación González Loyola puso atención al discurso de Marco Antonio León respecto al aniversario 97 del inicio de la Revolución Mexicana.

Eric Salas buscando cabildar con las fracciones parlamentarias dando pormenores del proyecto de presupuesto, luego salió por un momento, pierde la noción del tiempo y de repente ve cómo es saludado por su compañero Roberto Carlos Cabrera, ¿Ya se acabó?, preguntó Salas González.

Hoy lejos de que los diputados fueran seducidos por la salida del edificio legislativo y atender otras ocupaciones, se dieron tiempo de platicar por los pasillos y el patio, 20 minutos después terminó la breve convivencia aunque las citas para ir a comer o acordar comisiones de trabajo, no se hizo esperar. La seducción se hizo presente en la Legislatura y trajo la atención de los ahí presentes.